

Comunicado a la Opinión Pública y a la Comunidad Universitaria



El Consejo Superior de la Universidad

Tecnológica de Pereira, reunido en su sesión ordinaria del día de hoy 29 de septiembre de 2011, acordó expedir el siguiente comunicado, luego de un detenido análisis de la situación de anomalía por la que atraviesan las actividades académicas en la universidad:

1. Hacer un llamado a todos los estudiantes a que retornen a la normalidad académica, retomando las clases cuya interrupción implica graves afectaciones para el logro de los objetivos del presente semestre académico.
2. Ofrecer las garantías necesarias para que las deliberaciones democráticas y propuestas sobre el proyecto de reforma a la ley 30 de 1992 tengan ocurrencia en la universidad, en un marco de respeto a las diferencias y el pluralismo que ha de guiar toda reflexión universitaria.
3. Avalar las decisiones tomadas por las autoridades de la universidad en la actual coyuntura, encaminadas al restablecimiento de la normalidad académica y respaldar las decisiones que sean necesarias para ofrecer garantías a los estudiantes que deseen retomar sus clases.
4. Hacer pública la preocupación del Consejo Superior en esta crisis y reiterar la disposición para coadyuvar en la búsqueda de soluciones que mejor convengan a toda la comunidad universitaria o para disminuir los impactos en el mayor número posible de miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
5. Reconocer que al estudiantado de la universidad le asiste el derecho a la protesta y a la deliberación democrática y libre de todo apremio, intimidación o violencia y exaltar la vigencia de los principios universitarios en los escenarios de deliberación.
6. Invitar a todos los estudiantes, profesores, padres de familia en comunidad en general a que participen en orden a hacer valer el derecho a la educación en simultáneo con el de protesta, venciendo la falsa dicotomía entre estos derechos.

Pereira, 29 de septiembre de 2011

Consejo Superior

Universidad Tecnológica de Pereira

Fuente:

<http://comunicaciones.utp.edu.co/index.php/Noticias/17687/comunicado-a-la-opinion-publica-y-a-la-comunidad-universitaria>



Universidad Tecnológica
de Pereira